

Quito, 18 de Abril del 2017

Señores Socios  
**COMERCIAL TOGETHERFAMA S.A.**  
Quito, Ecuador

**ASUNTO: INFORMANTE DE COMISARIO AL CIERRE DEL AÑO 2016.-**

Señores Socios:

Conforme a lo establecido en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Comisaria Principal de **COMERCIAL TOGETHERFAMA S.A.**, según lo dispuesto por la Junta General de Socios, presento a Ustedes mi informe anual correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016:

1. Durante el año 2016, la gerencia de **COMERCIAL TOGETHERFAMA S.A.**, ha cumplido a cabalidad las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables a su actividad económica, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. Con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, debo informales que se han cumplido con normalidad.
3. ' Luego de analizadas las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía, he podido confirmar que éstas corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad; los mismos que son llevados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.
4. Igualmente, tengo a bien informar que durante el año 2016 he cumplido satisfactoriamente con las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, y luego de las revisiones y análisis correspondientes, certifico que **COMERCIAL TOGETHERFAMA S.A.**, está al día en cuanto a balances mensuales de comprobación; balance final y cuenta de pérdida y ganancias.

Finalmente agradezco el apoyo y colaboración de los administradores de la compañía así como de la Junta General de Socios.

Atentamente,

Srta. Pullay Guamán Ana Lucía  
C. I. 171851148-6  
**COMISARIA PRINCIPAL**